

## MADRID HACIA EL DESENLACE

Están conformes todos los autores en que es necesario legalizar la situación económica. Lo vienen diciendo hace meses y aún hace años, pero es lo cierto, que tratándose de una exigencia constitucional que todos desean satisfacer y habiendo sido ese uno de los objetivos del llamado Gobierno nacional, la situación económica no se ha legalizado. ¿Será ahora?

Es evidente que en este problema no puede decirse ni hacerse lo que ciertos expedientes de los llamados de plazo dejaron decir a don Ramón de Campoamor, siendo Consejero de Estado. Dejemos que venga el término a ver qué pasa, porque lo que pasará aquí puede fácilmente preverse. Los elementos que sin razón agitan y mueven a las gentes contra los poderes, apellaman a todos los medios para agitarlos y moverlos con razón. La frase «legalmente no podemos pagar, ó legalmente no se pueden cobrar los tributos», tendría un valor sugestivo imponderable. Y una huelga de brazos caídos ó de bolsillos cerrados de los contribuyentes sería de consecuencias desastrosas.

Es evidente todo eso, pero lo es asimismo, que ni este Gobierno, ni cualquier otro integrado por un solo grupo parlamentario, ni aún el que formasen las representaciones «todas de una tendencia», fuese conservadora ó liberal, tendría fuerza bastante para imponer la aprobación de un presupuesto, ya que, como es sabido, ni los liberales ni los conservadores cuentan con mayoría.

Suponer que a estas alturas con tal cual minoría en actitud irreductible contra el régimen, cabe la discusión lenta y la aprobación literalmente constitucional de una ley económica, es admitir una hipótesis gratuita. La dificultad no era absolutamente insuperable, pero si lo era sin una inteligencia sincera, leal y hasta entusiasta de las circunstancias que las uniese circunstancialmente en el pensamiento y en la acción. ¿Y que se necesitaba para esto? ¿Una insignificancia. Que callara el interés partidista y hablase el interés patriótico, que no piense nadie en servir su causa particular, y se consagren todos a defender la causa colectiva, que se convengan de que no va en el negocio la vida de un Gobierno, ni el bueno ó mal suceso de un partido ó de un grupo, sino la vida del régimen. ¿Se habría logrado ese convencimiento? Mi optimismo no llega hasta la contestación afirmativa de tal pregunta. No dudo, ni niego el patriotismo de nadie, pero... obras son amores, y las obras de los parlamentarios no son precisamente pregoneras de su amor a España. Ni las de los parlamentarios, ni las de sus voceros en el estadio de la prensa, ya que unos y otros se consagran estos días a dificultar, a entorpecer, a intrigar, y alarmar a la opinión en todas las formas y por todos los medios, como si tuvieran por ideal próximo una nueva Babel.

Que procedan así los republicanos y los socialistas y aun los que sin llamarse socialistas ni republicanos son, en el fondo, tan revolucionarios como estos, es perfectamente lógico, porque quienes se proponen derrocar un régimen es natural que no hagan nada que sirva para su sostenimiento y hagan todo lo que pueda ser parte para su caída; pero los otros, los monárquicos, siguen una conducta desleal y absurda desempeñando consciente ó inconscientemente el papel de piquetas, cuando les corresponde por su significación y hasta por sus propias conveniencias, el oficio de puntales.

Miguel Peñaflor.

## Día de la Prensa Católica

El Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla, en su último número, publica el siguiente documento del Eminentísimo Sr. Cardenal Almaraz:

Los últimos dos años escogimos la fiesta del Patriarca San José para anunciar la celebración del «Día de la Prensa Católica», que tan excelentes resultados ha producido en España. Al mismo Santo bendito rogamos hoy muy encañadamente que continúe derramando bendiciones y gracias sobre esta obra, que es sin duda alguna de las más interesantes para la Gloria de Dios Nuestro Señor y para la salvación de las almas. Y porque de ello estamos íntimamente persuadidos cuantos nos venimos consagrandos a la difusión de la buena prensa, de nuevo llamamos la atención de los católicos españoles, para que el día de San Pedro de este año acudan a Dios en primer término, asistiendo a la festividad del que fue primer Vicario de Cristo en la tierra y piedra fundamental de su Iglesia indefectible, contra la cual nada podrán las potestades infernales. Sin la oración, sin el culto que a Dios se debe, sin la unión íntima de nuestro corazón con el Corazón divino de Jesús, sin el trabajo y el celo por la difusión de la doctrina católica, sin la cooperación decidida y entusiasta a las obras de celo y misericordia, sin el espíritu de sacrificio y de abnegación, necesario para el sostenimiento de las obras católicas, no es posible que podamos aspirar a la regeneración de esta sociedad, que está informada por el egoísmo, por el ansia de placer, por la indisciplina y por la rebelión y desprecio de la autoridad en todos los órdenes.

La actual situación de los pueblos es lamentable, el porvenir presenta un carácter verdaderamente aterrador.

No es una sola la causa de los males que la sociedad experimenta en estos instantes; pero bien podemos asegurar, que una de las que más han contribuido a la perturbación de los espíritus ha sido y es en la actualidad la difusión de la mala prensa, portadora de ideas disolventes. En estos mismos días, Europa y el mundo entero están bajo la presión de temores y amenazas, y sólo Dios sabe a dónde podremos llegar, si Él en su infinita misericordia no se compadeciera de nosotros. Es absolutamente indispensable que los que tienen medios de fortuna; los de arriba, se compadecan de los que están abajo; que los ricos remedien las necesidades de los pobres; que éstos se conformen con la voluntad de Dios, agradeciendo la limosna, llevando con resignación el trabajo, que siempre ha sido y es fuente de prosperidad y de dicha, y haciéndose cargo de que todo hombre está condenado al trabajo desde que la tierra fue malida por Dios en el Paraíso.

Desde entonces, pobres y ricos han de trabajar si quieren comer y vivir, porque en eso consiste una de las penas impuestas por Dios a nuestros primeros padres en castigo del primer pecado.

Pensar que la sociedad puede existir nivelando todas las fortunas y colocando a todos los hombres en el mismo plano social, es una verdadera locura, es sencillamente la destrucción de la sociedad y de la familia humana. No ha habido ni hay otra solución para conjurar estos peligros que las doctrinas de Cristo y principalmente aquella que nos enseña que todos somos hermanos, como hijos de un mismo Padre que está en los cielos.

Claro es que todas estas ideas y principios, han de ser enseñados principalmente por los sacerdotes, encargados por Dios para iluminar las inteligencias con las luces de la fe y para dirigir las voluntades por los caminos de la moral cristiana; pero la prensa debe auxiliar la acción del sacerdocio católico, ofreciendo a las inteligencias la exposición y meditación de los principios fundamentales del orden religioso y del orden social, desgraciadamente tan olvidados por muchos y combatidos desde las columnas de la mala prensa.

Por estas breves consideraciones, esperamos que los católicos españoles, agradecidos a la generosidad de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedito XIV, procurarán que no decaiga, antes bien aumente, si es posible, el entusiasmo con que se viene celebrando el «Día de la Prensa Católica», ya que en él se hace oración; se recogen limosnas para el sucesor de San Pedro y se auxilia a la Buena Prensa, ofreciendo alguna cantidad para el sostenimiento y vida de las publicaciones y periodistas católicos.

Bendiga al Patriarca San José los trabajos del Día de la Buena Prensa del año 1919; tengan nuestros amados diocesanos por reproducidas las disposiciones de los años anteriores acerca del particular, y pidamos a Dios Nuestro Señor que todo ceda en mayor gloria suya, bien espiritual de las almas y prosperidad de los pueblos.

Sevilla, 19 de Marzo, fiesta de San José, de 1919.

ENRIQUE CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA.

Hacemos nuestra en todas sus partes la preinserta circular de nuestro Emmo. Sr. Metropolitano y convenidos como estamos de que las circunstancias presentes nos obligan más aún a procurar que nuestra prensa se vigore, se difunda y aumente la eficacia de su acción, exhortamos nuevamente a nuestra Junta Diocesana y Juntas Parroquiales, a trabajar para conseguirlo.

No olviden que para que nuestras obras respondan a su verdadero fin, debemos prepararnos para ellas con la oración. Pidan, pues, a Dios por el éxito de esta Cruzada, de la que tan satisfechos quedamos el año anterior; rivalicen para que su fruto sea mayor cada año; procuren que la propaganda sea más activa que la del precedente y así se llenarán los tres fines del «Día de la Prensa Católica»: Oración, Propaganda, Colecta.

Con tal objeto damos aquí por reproducidas las circulares y advertencias que sobre este particular hemos publicado en los Boletines de los tres años anteriores.

Córdoba 29 de Abril de 1919.

Ramón, Obispo de Córdoba.

## Flores a María

¡Bendita seas, Reina del Cielo! el mar, tu santo nombre murmura, todo te aclama con grato anhelo, todo te llama bendita y pura.

Todo en el mundo canta tu gloria, todo te eleva tierna plegaria, y en esta vida triste, lúscora, tú eres la estrella que solitaria al hombre marca camino cierto con rayos tibios de luz suave, cuando buscando tranquilo puerto va zozobrando su frágil nave.

Todo te nombra, todo te aclama, todo en el mundo por tí palpita, todo su Madre con fe te llama, la brisa blanda que rinde agua.

Los tallos firmes de los rosales, ó riza y mueve del arroyuelo, los transparentes limpios cristales, ó bullicio espejo del alma cielo.

El viento rudo que de la esfera rasga el triste paño bruno, y entre los giros de su carrera, roba a los mares grumos de espuma,

ó abre sus alas en los espacios y los vergeles fiero destroza, y rompe el mármol de los palacios como las cañas de pobre choza;

El sure tibia que en verdes prados fácil revela con varios giros y entre las flores de los sembrados deja, amorosa, vagos suspiros;

Del sol rojo la llama pura cuando la tarde ya finaliza y entre las sombras de noche oscura su luz radiante triste agoniza;

Los dulces trinos de los alados trinos cantores del bosque espeso, trinos alegres y enamorados como chasquido de casta beso.

Esos acordes embriagadores en que prorrumpen los anchos mundos, ecos sentidos, arrobadores, ora apacibles, ora profundos,

que nos elevan ó nos encantan ya con dulzura, ya con tristura, es que los orbes tu gloria cantan y un himno elevan a tu pureza.

Francisco L. Hidalgo.

## PROVOCACIONES Y LIBERTADES

Acabamos de leer en un periódico izquierdista las siguientes frases: «La ratificación de poderes y la concesión del decreto de disolución a don Antonio Maura, se consideran como una provocación a la opinión liberal del país».

Si las cosas que a la Patria interesan pudieran tomarse a risa, nos reiríamos a mandíbula bafiente de este escritor, prototipo del común sentir y pensar de los defensores de la libertad al uso.

No es cosa de reírse, pero la memoria no puede menos de recordar el tipo caricaturesco de una zarzuela de antaño, que decía:

El pensamiento libre proclamo en alta voz y muera el que no piense igual que pienso yo.

Los izquierdistas de hoy como los progresistas de antaño, son iguales. De aquellos puede decirse lo que de estos dijo el Padre Cobos: Muchacho ¿qué gritan? Viva la libertad? Pues atranca la puerta.

A todas horas unos y otros tienen en los labios la palabra libertad, pero su corazón y su cerebro son servidores de la tiranía.

Idolátran la libertad de perdición, fruto maldito de la revolución francesa, pero cuando se trata de implantar, de defender la verdadera libertad, se acuerdan de la egoísta ley del embudo y no quieren que los demás usufructen los beneficios de aquella.

Mal quisitos con la lógica aceptan principios, pero protestan contra las consecuencias que naturalmente se derivan de ellos.

Hablan de libertad a todas horas y cualquier acto que realiza el contrario en uso de perfectísimo derecho le llaman provocación. Un jaimista grita: ¡Viva D. Jaime! Un maurista grita: ¡Viva Maura! Un ciervista dice: ¡Viva La Cierva! Un datista grita: ¡Viva Dato! y enseguida estos hombres de las izquierdas en sus tertulias, en sus tribunas, en sus periódicos dicen: ¡Provocación! Se ha cometido un atentado contra la libertad!

Pasan días y esos buenos señores encuentran ó buscan ocasión propicia y vociferan viva Lerroux! viva Marcelino Domingo! viva Pablo Iglesias! viva el sindicalismo! y nadie les va a la mano, nadie les critica, nadie les tacha de provocadores.

Pero no queda en esto nunca. Las izquierdas eternas provocadoras no se contentan con dar vivas, con hacer afirmaciones de sus doctrinas, las izquierdas provocan además porque procuran gritar ante el adversario que permanece callado y le gritan insultándole. Son las izquierdas las que dicen muera D. Jaime! las que gritaron Maura, no! las que con sus palabras y con sus hechos insultan, zahieren, maltratan al adversario político, que de ordinario les escucha paciente, ó cuando contesta harto de razón nunca les llama provocadores.

Es que estos izquierdistas desconocen la lógica, é ignoraron siempre el verdadero concepto de la libertad, de esa libertad que ellos pregonan.

Así se explica que uno de ellos en fecha reciente quisiera, incluso por la fuerza, impedir que unos germanófilos gritasen, viva Alemania! porque esto era una provocación. En cambio él gritaba poco después ¡viva Francia!, sin que los germanófilos considerasen que el grito era un reto.

Son los mismos que en nombre de la libertad cuando se declaran en huelga, coaccionan al que trabaja; son los mismos que anteayer en Madrid apaleaban a un muchacho que trabajaba y obligaban a cerrar varios comercios que en uso de su derecho indiscutible tenían abiertas sus puertas.

Son los mismos, pero no es de ellos la culpa. La culpa es de quienes pudiendo y debiendo no quieren realizar acción ciudadana, la culpa es de quienes hacen más caso de diez que chillan, que de mil que permanecen en actitud correcta; la culpa es de quienes creen que su vida debe ser quieta, pacífica, que no ha de trascender del hogar; la culpa es de quienes sabiendo el daño que hace esa prensa izquierdista la leen a diario creyendo que su veneno no ha de intoxicarles, no ha de enervarles al menos; la culpa es de quienes sabiendo que hay Circulos ó Centros ó Ateneos en que se realiza la labor contra sus ideas son socios de los mismos y dejan que el adversario ejercite derechos y no protestan cuando se restringen para el amigo; la culpa es de quienes dicen que se puede ser conservador en el hogar, liberal en el casino, republicano en la calle y socialista en el campo; la culpa es de quienes cuando llega la hora de votar no se molestan en emitir su voto ó si votan no lo hacen con arreglo a los dictados de una recta conciencia.

Estas culpas traerán en día no lejano funestas consecuencias, si abandonamos el puesto de honor.

Estas culpas, que son contra la religión, contra la patria, contra la familia y contra el orden las pagaremos todos por nuestra inacción ciudadana, por sentirnos lastimados cuando nos llaman provocadores, por no defender en lo privado y en lo público, en el taller y en la oficina, en el casino y en la calle, en la prensa y en el mitin, esos ideales que deben sernos más caros que nuestra vida material, vida pobre, efímera, que dura breves años, debenseranos más caros porque son la vida del alma y el alma es inmortal como su Creador.

Estas culpas traerán en día no lejano funestas consecuencias, si abandonamos el puesto de honor.

Estas culpas, que son contra la religión, contra la patria, contra la familia y contra el orden las pagaremos todos por nuestra inacción ciudadana, por sentirnos lastimados cuando nos llaman provocadores, por no defender en lo privado y en lo público, en el taller y en la oficina, en el casino y en la calle, en la prensa y en el mitin, esos ideales que deben sernos más caros que nuestra vida material, vida pobre, efímera, que dura breves años, debenseranos más caros porque son la vida del alma y el alma es inmortal como su Creador.

Estas culpas traerán en día no lejano funestas consecuencias, si abandonamos el puesto de honor.

Estas culpas, que son contra la religión, contra la patria, contra la familia y contra el orden las pagaremos todos por nuestra inacción ciudadana, por sentirnos lastimados cuando nos llaman provocadores, por no defender en lo privado y en lo público, en el taller y en la oficina, en el casino y en la calle, en la prensa y en el mitin, esos ideales que deben sernos más caros que nuestra vida material, vida pobre, efímera, que dura breves años, debenseranos más caros porque son la vida del alma y el alma es inmortal como su Creador.

**F. Guijo DENTISTA**  
Calle Gondomar  
— sin número —

Folleto del «Defensor de Córdoba»

**IVANHOE**

**WALTER SCOTT**

de los bosques de Malvoisin; dos de sus flechas se clavaron en el círculo trazado en el centro del escudo, y le proclamaron vencedor.

—Y bien, Locksley—dijo el Príncipe al arquero a quien quería humillar,—¡te atreves todavía a competir con Hubert, ó te confesarás vencido, entregando tu arco, tus flechas y tu escudo al preboste de los juegos?

—Ya que no hay otro remedio, tentaré fortuna, con la condición de que cuando hubiere tirado tres flechas al que se me señale, he de tirar Hubert una al que yo le proponga.

—Está muy puesto en razón—dijo el Príncipe.—Hubert, si vences a este

**Joyería LA ORIENTAL LIQUIDACION. Ultimos dias**

fanfarrón, te llenaré de sueldos de plata la bocina que está destinada para el vencedor.

—Haré todo lo posible—respondió.—Hubert,—pero mi bisabuelo llevaba un famoso arco en la batalla de Hastings, y espero mostrarme digno de él.

En esto se cambió el escudo que servía de blanco, se puso otro de las mismas dimensiones, y Hubert, que, como vencedor de la primera prueba, tenía derecho a tirar el primero, apuntó detenidamente, calculó la distancia entretanto que tenía el arco encorvado, y puesta en su lugar la flecha, se avanzó un paso, levantó el arco al nivel de la frente, tiró con fuerza de la cuerda hasta su oreja, y disparó la flecha, clavándola casi en medio del escudo.

—No has atendido al viento—le dijo su competidor,—pues, en otro caso, hubieras acertado al blanco con más exactitud.

Diciendo esto, y sin detenerse a mirar, se situó Locksley en el paraíso indicado, y disparó con tan poco cuidado, al parecer, cuando aún estaba hablando, que casi parecía no haber

mirado al blanco; pero, no obstante, su flecha se clavó dos pulgadas más inmediata al centro que la de Hubert.

—¡Voto al Cielo!—exclamó el príncipe Juan.—Si te dejas vencer de Locksley (mirando a Hubert), mereces ir a galeras.

—Aunque vuestra alteza mande ahorcarme, no haré más que lo que pueda: mi bisabuelo llevaba un arco... —¡Maldito sea tu bisabuelo y toda su casta!—dijo el Príncipe interrumpiéndole.—¡Prepara tu arco, desgraciado; apunta lo mejor que puedas, ó pobre de tí!

Hubert, ya comprometido con estas amenazas, se situó de nuevo en el paraíso; y acordándose de la advertencia de Locksley, calculó el efecto del viento sobre la flecha, y la disparó con tanta destreza, que dió en medio del blanco.

—¡Viva Hubert! ¡Viva Hubert!—gritó entusiasmado todo el pueblo, tomando más interés por un arquero su paisano que por un desconocido.— ¡Viva Hubert eternamente!

## Pronósticos del tiempo

El domingo 4, llegará al mar del Norte una depresión, y otra se señalará en el Mediterráneo entre Baleares y golfo de León. Cambiará el estado meteorológico y se registrarán algunas lluvias en el NE. de la península y en el Cantábrico, con vientos de entre SO. y NO.

Del 5 al 6, persistirán depresiones en el mar del Norte y en el Mediterráneo, las cuales causarán lluvias y algunas tormentas en la Península, principalmente desde el Cantábrico al Centro y NE. con vientos del S. al 4.º cuadrante.

Del 7 al 8, actuará, según parece, una depresión en Italia y otra evolucionará en el Mediterráneo. Por el influjo de estos elementos se producirán chubascos tormentosos en la mitad oriental, particularmente en el NE. y N. con vientos variables.

Del 9 al 11, será bastante bueno el estado atmosférico de la Península, solamente se sentirá un poco en Levante y Andalucía, singularmente en los sectores meridionales, la influencia de las bajas presiones que se acusarán en África septentrional y en el SO.

El lunes 12, se presentarán depresiones en el mar del Norte, en Irlanda y en el Mediterráneo superior. Por la acción de ellas, se registrarán lluvias y algunas tormentas en el NO., N. y NE. con vientos de entre SO. y NO.

El martes 13, actuará una depresión en la bahía de Vizcaya y otra se señalará en el Mediterráneo entre Baleares y golfo de León. Se producirán lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al Centro y NE. con vientos del S. al 4.º cuadrante.

Del 14 al 15, habrá una depresión en Italia y Sicilia, y otra evolucionará por Baleares y Argelia. Ocasionalmente habrá lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

Del 16 al 17, actuará una depresión en el mar del Norte, en Irlanda y en el Mediterráneo superior. Por la acción de ellas, se registrarán lluvias y algunas tormentas en el NO., N. y NE. con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 18, actuará una depresión en la bahía de Vizcaya y otra se señalará en el Mediterráneo entre Baleares y golfo de León. Se producirán lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al Centro y NE. con vientos del S. al 4.º cuadrante.

Del 19 al 20, habrá una depresión en Italia y Sicilia, y otra evolucionará por Baleares y Argelia. Ocasionalmente habrá lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

Del 21 al 22, actuará una depresión en el mar del Norte, en Irlanda y en el Mediterráneo superior. Por la acción de ellas, se registrarán lluvias y algunas tormentas en el NO., N. y NE. con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 23, actuará una depresión en la bahía de Vizcaya y otra se señalará en el Mediterráneo entre Baleares y golfo de León. Se producirán lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al Centro y NE. con vientos del S. al 4.º cuadrante.

Del 24 al 25, habrá una depresión en Italia y Sicilia, y otra evolucionará por Baleares y Argelia. Ocasionalmente habrá lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

Del 26 al 27, actuará una depresión en el mar del Norte, en Irlanda y en el Mediterráneo superior. Por la acción de ellas, se registrarán lluvias y algunas tormentas en el NO., N. y NE. con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 28, actuará una depresión en la bahía de Vizcaya y otra se señalará en el Mediterráneo entre Baleares y golfo de León. Se producirán lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al Centro y NE. con vientos del S. al 4.º cuadrante.

Del 29 al 30, habrá una depresión en Italia y Sicilia, y otra evolucionará por Baleares y Argelia. Ocasionalmente habrá lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

El sábado 31, actuará una depresión en el mar del Norte, en Irlanda y en el Mediterráneo superior. Por la acción de ellas, se registrarán lluvias y algunas tormentas en el NO., N. y NE. con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 1.º, actuará una depresión en la bahía de Vizcaya y otra se señalará en el Mediterráneo entre Baleares y golfo de León. Se producirán lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al Centro y NE. con vientos del S. al 4.º cuadrante.

Del 2.º al 3.º, habrá una depresión en Italia y Sicilia, y otra evolucionará por Baleares y Argelia. Ocasionalmente habrá lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

El lunes 4.º, actuará una depresión en el mar del Norte, en Irlanda y en el Mediterráneo superior. Por la acción de ellas, se registrarán lluvias y algunas tormentas en el NO., N. y NE. con vientos de entre SO. y NO.

El martes 5.º, actuará una depresión en la bahía de Vizcaya y otra se señalará en el Mediterráneo entre Baleares y golfo de León. Se producirán lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al Centro y NE. con vientos del S. al 4.º cuadrante.

Del 6.º al 7.º, habrá una depresión en Italia y Sicilia, y otra evolucionará por Baleares y Argelia. Ocasionalmente habrá lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 8.º, actuará una depresión en el mar del Norte, en Irlanda y en el Mediterráneo superior. Por la acción de ellas, se registrarán lluvias y algunas tormentas en el NO., N. y NE. con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 9.º, actuará una depresión en la bahía de Vizcaya y otra se señalará en el Mediterráneo entre Baleares y golfo de León. Se producirán lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al Centro y NE. con vientos del S. al 4.º cuadrante.

Del 10.º al 11.º, habrá una depresión en Italia y Sicilia, y otra evolucionará por Baleares y Argelia. Ocasionalmente habrá lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

El viernes 12.º, actuará una depresión en el mar del Norte, en Irlanda y en el Mediterráneo superior. Por la acción de ellas, se registrarán lluvias y algunas tormentas en el NO., N. y NE. con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 13.º, actuará una depresión en la bahía de Vizcaya y otra se señalará en el Mediterráneo entre Baleares y golfo de León. Se producirán lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al Centro y NE. con vientos del S. al 4.º cuadrante.

Del 14.º al 15.º, habrá una depresión en Italia y Sicilia, y otra evolucionará por Baleares y Argelia. Ocasionalmente habrá lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

El domingo 16.º, actuará una depresión en el mar del Norte, en Irlanda y en el Mediterráneo superior. Por la acción de ellas, se registrarán lluvias y algunas tormentas en el NO., N. y NE. con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 17.º, actuará una depresión en la bahía de Vizcaya y otra se señalará en el Mediterráneo entre Baleares y golfo de León. Se producirán lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al Centro y NE. con vientos del S. al 4.º cuadrante.

Del 18.º al 19.º, habrá una depresión en Italia y Sicilia, y otra evolucionará por Baleares y Argelia. Ocasionalmente habrá lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

El martes 20.º, actuará una depresión en el mar del Norte, en Irlanda y en el Mediterráneo superior. Por la acción de ellas, se registrarán lluvias y algunas tormentas en el NO., N. y NE. con vientos de entre SO. y NO.

HACIENDA

Pagos para el lunes: Don Manuel González, 21.552'0 pesetas; don Pedro Ferrero, 11.577; don Manuel Barrera, 1.626'07; don Miguel Cuesta, 2.040'59; don Manuel Delgado, 607'93; Don Manuel Fernández, 3.345'06; don Manuel Casas, 9.134'38; don Pedro Morante, 5.117'16; don Antonio Rebollo, 14.193'20; don José Treñas, 2.451'83; don Francisco Alvarez, 10.586'81; don Miguel Calvo, 3.167'56; don Francisco Sousa, 12'00; don José Cortés, 12.860'68; don Pedro Luque, 681'00; don Rafael Ruiz, 259'41; y don Augusto Torres, 4.204'49.

EN EL SEMINARIO

La fiesta de San Pelagio

Difícil es, en verdad, poner de relieve sobre mudo papel, cada uno de los rasgos que constituyen la semejanza de San Pelagio, facilitó el título del Seminario de esta ciudad; basta tan sólo indicar su condición de virgen y mártir a la tierna edad de doce años; el valor impropio de su edad que le llevó hasta el extremo de rasgar y arrojar a los pies del Califa las preciosas vestiduras con que le habían ataviado y aquella sublime confesión de fe durante su martirio para hacer resaltar la gigantesca figura de este angelical niño.

Teniendo en cuenta estas virtudes, el señor Pazos y Figueroa le dedicó en 1653 este Seminario donde ha sido ejemplo y modelo de virtudes para todos sus alumnos.

Desde la mañana de hoy, los seminaristas agradecidos a los beneficios que han recibido de su protección, le han dedicado sus mejores cantos y poesías, esforzándose en todo tiempo en celebrar su fiesta con todo el esplendor que han podido.

En este año en el que seguramente han sido más patentes sus beneficios, los seminaristas le dedican en el día de su fiesta los siguientes cultos:

Solemnes vísperas cantadas por toda la comunidad el día 3 por la tarde. En el día de la fiesta celebrará la misa de comunidad el muy ilustre Sr. D. Constantino Montilla y López del Moral, accidentalmente Provisor y Vicario general de este Obispado, en la que antes de la Comisión dirigirá su palabra a los seminaristas; en la misa cantada oficiará el Reverendo Sr. Rector y predicará D. Francisco Bejarano Fernández, profesor del Seminario, terminándose estos cultos con la función de la tarde y solemne Reserva.

SE VENDE

El kiosco denominado «El Capricho», en el paseo de la Victoria, frente a la Puerta de Gallegos. Para tratar, Concepción, 32. 6-1.

GOBIERNO CIVIL

La Sociedad de Aguas Potables «La Estrella», de Villa del Río, solicita permiso para atravesar la carretera por dos sitios con tubo de plomo, en los kilómetros 318 al 319.

\* Han visitado al gobernador civil, el director del Banco de España don Valeriano Simón, el ingeniero agrónomo don Alberto Castiella, el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela y el alcalde de Bujalance don Antonio Zurita.

\* Se han inserto los reglamentos de la Federación Sociedad Agraria de la provincia de Córdoba, Muleros y Artesanos de Fernán Núñez, Gremio de Alfareros de Hinojosa y los estatutos del Sindicato Agrícola-Católico de Benamejil.

Se han expedido licencias de caza a D. Antonio Mendoza Porcel, de Castro del Río; D. Alfonso Marín Aguilár y D. José María Roldán Requena, de Montemayor; D. Antonio Lopera Ropero y D. Pablo Lopera Bermúdez, de Lucena, y D. Juan Manso Rodríguez, de Espiel.

Gran Teatro

Hoy ESTRENO de la extraordinaria obra artístico-histórica religiosa, por el Cardenal Wiseman, soldado sol-

FABIOLA

O LOS MARTIRES DEL CRISTIANISMO Esta inmortal producción ha sido proyectada en el Palacio de San Calixto en Roma, siendo aprobada por diez Cardenales. A las nueve y media. Véanse programas.

SEGURO INTEGRAL DE COSECHAS

La Confederación Nacional Católico-Agraria, abre desde el día de hoy el seguro de cosechas, contra la violencia y el paro en forma mutua sobre cosechas de todas clases, en pío y recogidas, casas y locales destinados a fines agrícolas, ganado y demás clase de propiedad agrícola.

Pedir Reglamentos y pólizas a la Federación Católico-Agraria de Córdoba, Realejo, 77 ó a la Confederación, calle del Amor de Dios, 4, Madrid. 6-2

TRIBUNALES

Juicios para el lunes: Sección primera, Juzgado de Córdoba, robo, contra Angel Ariza Mohamedano y otros. Defensor, el señor Altamirano; procurador, el señor Austria.—Sección segunda, Baena, robo, contra Hermenegildo Zamora Hidalgo. Defensor, el señor Velasco; procurador, el señor Avila.

Están vacantes los cargos de juez suplente de Rute y de fiscal suplente de Montilla. Pueden solicitarse en el plazo de 30 días.

Lista de los señores jurados del partido judicial de Baena, que han de comparecer en esta Audiencia el día 14 de Junio próximo, a las trece, para conocer de la causa que se sigue contra Rafael López Herrador, por homicidio por imprudencia.

Cabezas de familia: Don Ramón Aguilar Ocaña, don Manuel Agudo Ruiz, don Manuel Ariza Ordóñez, don Rafael Cruz Santaella, don Luis Frías Valbuena, D. Adriano Henares Aguilera don Manuel Jiménez Montes, don Domingo Lucena Salamanca, don Rafael Onieva Moreno, don Antonio Jesús Pedrajas Jurado, don Narciso Pérez Ruiz, don Agustín Ruiz Borrillo, don José Tufán Cubero, don Nicolás Jiménez Arrebola, don Francisco Montero Arrebola, don Antonio Navarro Agudo, don Andrés Gallardo Súsán, don Martín Velasco López, don Bartolomé Luque Méndez y don Juan Porcuna Méndez.—Capacidades: Don Antonio Arjona Aguilar, don Vicente Casado Lozano, don Eduardo Monroy Priego, don Ramón Pinada Villalobos, don Lucas Ríos Rojano, don Bartolomé Santiago Trujillo, don Jaime Vilgil de Cámara, don José María Trujillo Moreno, don José Vargas Pérez, don Antonio García García, don Cándido Porrás Marín, don Alonso León Poyato, don Ramón Gordillo Savariego, D. Manuel Priego Luque, D. Ildonso García Sánchez y D. Antonio Porcuna García. Supernumerarios.—Cabezas de familia: D. Francisco Vargas Machuca, don José Ruiz Alcántara, D. Fernando Naval Garzón y don Rafael Moya Sánchez.—Capacidades: Don José Moreno Vargas Machuca y don José de Toro Castilla.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Montilla, por injurias contra Francisco Ramirez Muñoz, condenándolo a tres años, seis meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa.

Ha sido nombrado Oficial de primero de esta Audiencia, con carácter de interino, don Rafael González Anleo y González del Pino.

El juicio señalado para hoy con intervención del jurado, se suspendió por falta de testigos del fiscal.

El Banco Matritense SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Hemos visto publicada en la prensa de Madrid de estos días la noticia de que la importante Sociedad Cooperativa de Crédito, cuyo título figura arriba, ha adquirido un gran solar en el primer trazo de la Gran Vía, en el que está edificando un soberbio edificio para la instalación de sus oficinas.

El proyecto, debido al inteligente arquitecto de la Corte Sr. Zuazo Ugaldó, es una maravilla y llena cumplidamente los fines de los Directores de rentar el 6 por 100 del capital presupuestado, sin mencionar la parte del inmueble dedicado al Banco.

En la «Unión Mercantil de Málaga» hemos leído también que en aquella plaza ha sido adquirida por el Matritense la casa donde estuvo el Café de la Loba y más tarde el Hotel Colón.

La orientación de esta respetable Sociedad Cooperativa no puede ser más laudable por cuanto trata de ofrecer las mayores garantías a sus asociados y acreedores y ofrece las mayores facilidades para toda clase de operaciones bancarias y especialmente de su Sección Comercial.

Personas muy bien informadas nos aseguran que a las adquisiciones antes mencionadas seguirán otras no menos importantes en otras capitales andaluzas.

El lunes 21 de Abril último fue inaugurada con gran suceso la nueva sucursal de Montilla.

Dado el progresivo desarrollo de los negocios es seguro que en fin de este ejercicio se aumentará el dividendo del 6 por 100 que ganan las acciones desde la fundación y consiguientemente el precio de emisión por lo que reputamos la presente una buena oportunidad para adquirirlas al precio de hoy, 55 pesetas con prima y derechos comprendidos.

Oficinas abiertas y funcionando: Alcázar de San Juan, Córdoba, Granada, Guadix, Madrid, Málaga, Montilla, Talavera de la Reina, Trujillo, Valdepeñas y New-York.

En breve las de Priego, Rute, Ecija, Segovia, Tomelloso, Linares, Logroño, Pozoblanco y otras.

El Consejero Delegado en Córdoba, don Antonio Conroutte, se ocupa de la próxima apertura de la Sucursal de Pozoblanco.

Sabiniano Lumbreras Tratante en Ganados y Abastecedor de Carnes Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26 Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'16 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'24; ternera, con hueso, 8'90; id. sin hueso, 4'90; macho, 2'76.

La festividad del día

La invención de la Santa Cruz

Antes de la muerte de Nuestro Salvador, la Cruz era el patíbulo más ignominioso que existía, pero desde que Cristo la santificó, prefiriéndola a todo lo demás; desde que la ennobleció, escogiéndola por tino suyo; desde que mereció ser el principal instrumento de nuestra redención, ha sido objeto de las ansias de todos los Santos. No sólo es el adorno más precioso de la corona de los Príncipes; no sólo es el principal ornamento de los Altares, sino que, más aún, es el terror del infierno; es el contraveneno de las pasiones; es, en una palabra, la gloriosa señal que a todo cristiano se aparece en sus tribulaciones y tentaciones, diciéndole, cual a otro Constantino, *In hoc signo vinces. En virtud de esta señal vencerás.*

DE SOCIEDAD

Mañana, Ntra. Sra. de Araceli, son los días de las señoras Gallo de Criado, Osuna viuda de García Lovera, Alzate viuda de Illescas, Molina viuda de García Rivero, Molina de Doval, Marín de Altamirano, Casilari de Roldán.

Ha marchado al campo a pasar una temporada el señor don Francisco Cruz Ceballos, acompañado de su familia.

Después de asistir al Congreso Nacional de Medicina celebrado en Madrid, ha regresado a Córdoba el Dr. D. Eduardo Amo y González.

El 26 del actual, celebrará el quincuagésimo aniversario de su primera misa don Francisco Ruiz Gil, capellán de honor de S. M. y párroco del Carmen de Aguilar de la Frontera.

El señor Ruiz Gil celebrará sus bodas de oro con una misa solemne con sermón, en el convento de Santa Marta, de Córdoba, del que es Priora su hermana Sor Marta Ruiz y Gil.

Por anticipado le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Han estado breves horas en Córdoba el alcalde del Carpio don Juan del Prado y Porras y su distinguida esposa doña María Pablos Barbudo.

Anoche marchó a Madrid el Diputado a Cortes don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra.

Se halla en Córdoba don Augusto Gálvez Cañero, secretario político del señor Sánchez Guerra y Diputado a Cortes que ha sido por el distrito de Caba en las Cortes disueltas ayer.

Ha llegado de Espiel el abogado D. Germán Ruiz Maya.

Pasa temporada en el establecimiento de aguas minerales de Santa Elisa de Peñas Blancas, de Villaharta, el párroco de Pedroche don Fernando del Pino.

NOTICIAS

Oposiciones Mañana a las 6'30 tarde, explicará como si estuviera en cátedra un tema escogido por la suerte, el opositor a la canongía Lectoral don Agustín Porrás Marín. Con este ejercicio terminan los actos en latín, que se vienen celebrando en el salón capitular.

El lunes por la mañana, a las 11'30, hará su homilía en el crucero de la S. I. C., el opositor don Balbino Santos Olivera, y por la tarde, a las 6'30, será la homilía de don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

A los labradores Anunciamos oportunamente la llegada del director de la sección de seguros de la C. N. C. A., don Enrique García Bremón, para explicar en Córdoba el seguro integral de cosechas.

Anoche, en un artículo de la Confederación, publicábamos detalles de tan interesante seguro.

La explicación completa detallada del mismo y las aclaraciones que sobre este particular se necesiten serán el tema de la conferencia que el señor García Bremón dará mañana domingo a las tres de la tarde en el Círculo de Labradores, cuyos salones han sido atentamente cedidos con tal objeto por la Junta directiva.

Dada la importancia, actualidad y trascendencia del tema se espera concurren gran número de labradores, no solo de Córdoba sino de pueblos de su provincia que vendrán a la capital con ese solo objeto.

En San Agustín Mañana, primer domingo de Mayo, celebrará la Cofradía del Rosario la fiesta solemne de la Rosa. Por la mañana a las nueve y media, misa de Comunión general, con motetes. Por la tarde a las ocho, después de la consagración a la Virgen, sermón por el

P. Victor Fernández, procesión y bendición y distribución de las rosas. A las diez se expondrá a S. D. M. y durante todo el día harán la hora de guardia las Secciones del Rosario. Se ruega la puntual asistencia a estos cultos.

La carne baja

En la próxima semana la carne experimentalmente una baja de consideración. El kilo de vaca con hueso que hoy cuesta 3'16 pesetas, costará 2'80, esto es, 36 céntimos menos; el kilo sin hueso 3'80 en lugar de 4'24, esto es 44 céntimos menos. La ternera estará a 3'40 en lugar de 3'90, ó sea 40 céntimos menos, y sin hueso a 4'50 en lugar de 4'90.

El macho que está a 2'76, se venderá a 2'70, seis céntimos menos.

Y eso de Puente Jenil Calidad absolutamente pura La tonelada de 1.000 kilos Pe.etas 48'75 El a. de 40 kilos, 1.75

Boletín Eclesiástico

Sumario del número del jueves: Circular del Excmo. Sr. Obispo haciendo suya una alocución del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, sobre el «Día de la Prensa Católica».—Otra anunciando que conferirá Ordenes en las próximas Temporadas.—Edictos de la Delegación de Capellanías sobre conmutación de dos de éstas.—Acción social católica. Documento del eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo.—Cuentas que deben retirarse de Secretaría.—Necrología.

De la Lotería Nacional

En el sorteo verificado el jueves han obtenido premios de 800 pesetas los siguientes números vendidos en la Administración principal de la calle Espartería.

De la primera serie: 2.246, 4.238, 12.187, 18.540, 19.367, 23.472 y 24.356.

De la segunda serie: 18.540, 19.367, 23.472 y 24.356; y

De la tercera serie: 8.803, 16.121, 18.540, 16.278, 19.367, 21.045, 23.472, 24.356, 25.932, 395, 399, 402, 403, 405, 1.687, 2.366, 2.371, 10.955, 12.495, 12.497, 14.628, 16.312, 16.815, 18.540, 19.367, 23.472, 24.356 y 28.369.

Importan 2.100 pesetas de la primera, 1.200 de la segunda y 5.700 de la tercera. Total, 9.000 pesetas.

El Comulgar de impedidos

Mañana a las ocho saldrá procesionalmente de la parroquia de San Pedro S. D. M. para el cumplimiento pascual de los enfermos, recorriendo las calles siguientes: Valderrama, Muelo Trigo, Candelaria, Maese Luis Fernando Colón, Pedro López, Gutiérrez de los Ríos, Muñices, Plaza de la Magdalena, Isabel II, Tomillar, Alfonso XII a San Pedro.

A las diez saldrá de la parroquia del Sagrario para el cumplimiento pascual de los impedidos de la feligresía.

El miércoles a las ocho saldrá el Santísimo de la parroquia de Santiago con igual piadoso y preceptivo fin.

Donde están las gallinas? Durante la noche anterior han sustruido 12 gallinas de la casa número 5, de la calle Morería.

Los toros de mañana A las 6'30 se celebrará en esta plaza de toros una corrida en la que se lidiarán seis novillos de don Antonio García Pedrajas, de Almodóvar del Río.

Serán espadas Joseito, Amores y Esparterito.

Precios.—Sillas de palco sin entrada, 0'50 pesetas; barandillas ídem, 0'50. Sombra, entrada general, 1'50. Sol, 0'75.

Medias entradas para señoras, niños y militares sin graduación, 0'75 sombra y 0'40 sol.

Cuidad de los niños! El niño Antonio Noguera Ruiz, de 8 años, se cayó al río en la desembocadura del arroyo del Arenal, siendo extraído ileso por Juan Morales González.

Ordenes sagrados Con el favor divino nuestro excelentísimo Prelado se propone celebrar órdenes generales en las próximas temporadas de Pentecostés.

Las solicitudes con los documentos necesarios deben presentarse antes del 18 del actual.

El Sínodo para ordenandos se verificará el 24 del corriente. El 6 de Julio comenzarán los ejercicios espirituales. El 13 de Junio, a las doce, se pasará lista de admitidos.

Para recibir la tonsura ó las órdenes menores se necesita cursar Teología. Los aspirantes al subdiaconado deben cursar el cuarto de dicha facultad y los del diaconado ó presbiterado el quinto.

Para nuestros lectores Las preciosas novelas que edita en Madrid el Apostolado de la Prensa se hallan de venta en Córdoba en la Librería Luque, calle Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 8.

De Teléfonos

El jefe regional de la Compañía Peninsular de teléfonos, jefe de la Central de Sevilla don Gregorio Solana que desempeña en Córdoba igual cargo, ha quedado fuera de la Compañía por disposición de ésta y a resultas de los expedientes que se instruyeron a él y a cuatro telefonistas más en Sevilla.

Abogado

El abogado D. Manuel Vaquerizo García, en atento B. L. M., nos participa que se ha incorporado al Colegio de abogados de esta capital, y nos ofrece su casa y despacho en la calle Torrijos, 6. De todas veras nos mostramos reconocidos a la atención.

Próbad las marcas «Claret, y «Diamante» de Bodegas Franco Españolas de Logroño, y no bebereis otros vinos Rioja.

El mejor auxiliar

para el tratamiento de la tuberculosis es la CARNE LIQUIDA Valdés García, que nutre poderosamente sin fatiga para el estómago.

Oro en monedas

El Banco Matritense ofrece a sus accionistas a cambios favorables y convenientes, a los plateros, para fundirlas. Victoriano Rivera, núm. 7, Córdoba.

Junta de Subsistencias

Esta tarde se reunió la Junta de Subsistencias, presidiendo el gobernador civil y asistiendo los señores Villalba, en nombre del presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda señor Marín Pérez y el alcalde señor Sanz. Este dió la bienvenida al nuevo gobernador, quien manifestó que viene animado y su buen deseo es todo en beneficio que pueda conseguir para Córdoba y su provincia.

Seguidamente se dió cuenta de la renuncia de vocal que por delegación de la Junta de Subsistencias había conferido al señor Amián Gómez para que asistiera a las administrativas en la Delegación de Hacienda con motivo de las incautaciones.

La Junta la acepta acordando nombrar a don Ricardo Revuelto Jiménez.

También se acordó autorizar al Alcalde para la incautación de los trigos en esta capital, al fin de moltarlos y satisfacer las necesidades del vecindario.

En vista de las denuncias de no tener algunos establecimientos las tabullas con precios de las tasas, se acuerda que en el plazo de 5 días se exija las coloquen en los sitios más visibles, entendiéndose que los inspectores girarán visitas, imponiendo multas por dicha falta.

INSTRUCCION PUBLICA

Habiéndose terminado por ministerio de la ley, las clases nocturnas de adultos en el presente curso, a partir desde 1.º de Mayo las escuelas diurnas de niños tendrán la sesión de la mañana de 9 a 12 y las de la tarde de 3 a 6; hasta que la Inspección de primera enseñanza disponga otra cosa.

Por el Gobernador ha sido autorizada la mutualidad «Roger Bacon», establecida en la escuela nacional de niñas de Posadilla (Fuente Obejuna).

La maestra doña Irene Gutiérrez González solicita se le dé de baja en esta Sección por haber sido nombrada para Herguajuela y don Victoriano Cebrián Lozano para Oviado.

La Junta de Derechos Pasivos remite para pagos de jubilados y pensionistas, correspondientes al mes de Abril, 5.801'06 pesetas.

SUCESOS

Lesiones.—Dicen de Priego que se produjo una quemadura casual el niño José M.º González Ropero, estando en el cortijo «Civil». Las lesiones son de importancia.

Gallinas y ropa.—Dicen de Aguilar que en los barrios bajos fueron robadas las casas de Antonio Manuel Cosano, Antonio López Ruiz y Manuel Luque Fernández, llevándose varias gallinas y ropas. Como presunto autor ha sido detenido Antonio Navarro Luque (a) Muerte Picura.

Robo.—En Alfora se cometió un robo en la casa de don Juan García Bejarano, llevándose los ladrones 10 pares de botas de hombre, 4 de mujer y 25 pesetas en monedas diferentes.

Los autores no han sido capturados.

Herido por amenaza.—En Aguilar Rafael Cosano Molina, gritaba en la vía pública mueras el bolcheviquismo, y salieron al encuentro varios individuos de la agrupación socialista, amenazándole para que no siguiera gritando.

Cosano sacó una faca, de unos 40 centímetros, hiriendo a Manuel Jiménez Jurado, que se halla grave.

El agresor fue detenido.

LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO Funciona bajo la Inspección del Estado Tiene sus fianzas depositadas GRAN CAPITAN 25 - CORDOBA

SELLO YER CURA DOLORS DE CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR DE MUELAS, DOLORS NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMATICOS

Instituto provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18. Tel. 96 (GOBIERNO CIVIL) MIRA DE DESAÑO DE DÍAS A UNA

# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Madrid 3 a las 8.

### Nota oficiosa

A última hora de la tarde fué facilitada en la Presidencia a los periodistas la siguiente nota, extracto del Consejo celebrado en Palacio:

Dice que el Presidente expuso el estado actual de cosas, que se ha agravado en los Imperios centrales. Los conflictos tienen mayor importancia por el peligro que supone la demora de la paz, que amenaza indistintamente a todos los pueblos y naciones, a pesar de la gestión afortunada del ministro de Estado y de nuestra Embajada en París, con respecto a la proyectada Sociedad de las Naciones.

Explicó la complacencia y utilidad que hallaría el Gobierno para poder acrecentar las cooperaciones financieras a las naciones amigas en este trance, para ellas tan difícil.

Trató de la conmemoración obrera del 1.º de Mayo y del ambiente mundial, más borrascoso que otros años, no obstante de que sólo han ocurrido en España los incidentes de Madrid, que lamentaban. Aludió a los sucesos de Tarancón, a las huelgas de Telégrafos y Teléfonos y a las dificultades agrarias para la recolección, motivos que obligaron a firmar el último decreto para evitarlas.

Seguidamente expuso que la principal preocupación del Gobierno fué siempre el legalizar la situación económica.

Recordó que en vísperas de jurar este Ministerio indicó al Rey que era difícil la aprobación de los presupuestos, explicando la actuación de la Comisión de Presupuestos. También explicó la discusión analítica que tendrían que sufrir en las Cortes.

Recordó las dificultades que tuvo el Gobierno Nacional y los que le sucedieron para la aprobación de los presupuestos.

Formado el actual Gobierno a causa de la renuncia de los que habían representado el mayor número posible de grupos parlamentarios, careciendo éste de fuerzas propias en las actuales Cámaras, y agravados los motivos que impidieron a los anteriores Gobiernos para aprobarlos, no podía éste asistir desde el banco azul a la discusión analítica.

Por ello pensó que con un solo artículo podía dar fuerza de ley al dictamen de la Comisión del Congreso, pero las exploraciones le demostraron la imposibilidad de conseguirlo y que se agotaría el plazo de las sesiones malgastando el tiempo. El Gobierno sólo perseguía el legalizar la situación económica, aguardando ocasión más propicia para hacer las elecciones generales, pues el actual estado de cosas está comprendido en la suspensión de las garantías, decretada desde antes de formarse el actual Gobierno.

Su larga vida política atestiguará que no es lícito atribuirle el propósito de la clausura de las Cortes, sustrayéndose de la crítica. Tampoco se puede creer que preconice el ejercicio dictatorial del poder.

Indicó las circunstancias que ordenan la concentración rigurosa de todas las energías defensivas contra los trastornos, juntamente con todas las actividades reformatorias, previsoras y justicieras, sacando como consecuencia la necesidad de disolver las Cortes y convocar otras sin pérdida de días, estimando que no había esperanzas de ensayo de Ministerios parlamentarios.

Reconoció que debería anteponerse a las elecciones la implantación de la autonomía municipal, pero las realidades políticas lo impiden, aconsejando la disolución y convocatoria inmediata, dejando a la Corona en libertad de elegir el Gobierno que quisiera, para lo cual acompañaba la dimisión del Gobierno.

El Rey manifestó que como venía siguiendo atentamente el curso de los sucesos, tenía reflexionada maduramente su decisión. Esta era conforme con el consejo del Gobierno, cuya dimisión no admitía, ratificándole su confianza, deseoso de evitar por el bien público la apariencia de perplejidad a que daría motivo cualquier consulta, toda vez que conocía perfectamente la diversidad de opiniones y juzgaba a los actuales ministros por la persona del Presidente y por comprender que no sería mejor ningún otro designado para amparar desinteresadamente, justiciera e imparcialmente la celebración de las elecciones.

Expuso el deseo de que se firmara inmediatamente el decreto de disolución de las Cortes, si no podía ser du-

rante la sesión del Consejo, dentro del día de hoy.

El Presidente manifestó su gratitud por el honor de la confianza régia en el Gobierno entero, diciendo que estaba pronto a apurar sus fuerzas para servir a la Nación y a la Corona.

Seguía una breve deliberación, fijando el 1 de Junio para las elecciones de Diputados a Cortes, con objeto de que las nuevas Cámaras se reunan en la última decena de Junio.

En París más que en Madrid  
París.—Clemenceau prohibió la celebración de la manifestación del primero de Mayo. Los socialistas se empeñaron en celebrarla. La policía lo impidió. En el primer choque hubo dos muertos y numerosos heridos.

En otro choque habido en la plaza de la Ópera hubo numerosos muertos y heridos.

El último parte recibido de París dice:

Durante las colisiones ocurridas ayer en los alrededores de la estación del Este, los revoltosos arrojaron una verdadera lluvia de trozos de hierro contra la fuerza pública.

Resultaron 15 paisanos gravemente heridos y 80 agentes de policía.

Se han practicado más de 50 detenciones.

Se dice que uno de los individuos que han resultado muertos es el caracterizado socialista Lorme.

El Decreto de disolución  
Madrid 3 (a las 15'40).

Recibido a las 18.  
«La Gaceta» de hoy publica el real decreto disolviendo el Congreso y la parte electiva del Senado.

Ingenieros y otros ciudadanos  
También el periódico oficial publica una real orden disponiendo que se den las gracias a los ingenieros civiles de todas clases, a los elementos a sus órdenes y a los particulares que han cooperado a la normalidad del servicio de telecomunicaciones durante las pasadas huelgas.

La mañana de Maura  
El Sr. Maura estuvo en Palacio esta mañana despachando con el Rey. Después fué a la Presidencia y allí conferenció largamente con el Sr. La Cierva.

Este nos dijo que su conferencia con el Presidente había sido para consultarle sobre varios asuntos de su departamento y preparar otros muy importantes.

Madrugado  
Mañana se celebrará el primer mitin electoral. Lo han organizado los reformistas.

Consejo  
Esta tarde a última hora se celebrará Consejo de ministros.

Los regionalistas  
El jueves llegarán a Madrid procedentes de Barcelona los señores Cambó y Ventosa.

Vienen para asistir a la reunión de los parlamentarios regionalistas, en la que se ha de convenir la campaña electoral.

Romanones  
El conde de Romanones ha negado que él participara de la conjura de que éstos días viene hablando cierta prensa.

Cree que no han debido disolverse las actuales Cortes, aunque se hallen desprestigiadas, pues las elecciones removerían la situación que de por sí es azarosa y se hará más perturbadora. Nos dijo que piensa emprender una activísima campaña electoral.

Esta tarde reunirá en su casa a los exministros de su partido.

Lerrouxistas y prietistas  
Con motivo de la publicación del decreto de disolución, la política ha entrado en un periodo de gran actividad.

A la reunión de ayer de los conservadores seguirá otra. Los regionalistas se reunirán el jueves. Los republicanos se reunirán también esta tarde en el domicilio de Lerroux.

Los exministros demócratas se reunirán el martes en casa del marqués de Alhucemas.

Trigo argentino  
En el ministerio de Abastecimientos se ha facilitado una nota que dice:

El ministro se ha dirigido a nuestro embajador en la República Argentina, ordenándole que se den por requisados por el Gobierno español todos los buques de nuestra nación que allí se encuentren o que lleguen en días su-

cosivos, destinándolos a transportar trigo adquirido por el Estado.

El problema agrario andaluz  
Osorio Gallardo ha declarado que el Gobierno dictará oportunamente medidas para resolver el problema agrario en Andalucía.

### Sucesos en Africa

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa que dice: En las inmediaciones de Bar Azugar los rifeños sorprendieron a un cantinero moro matándole.

Enseguida salieron fuerzas de policía que recuperaron el cadáver, castigando fuertemente al enemigo.

En esta operación ha resultado herido leve el teniente señor Casimello.

### De la conferencia de la paz

París.—El Congreso de la paz ha celebrado la primera sesión preparatoria. En ella los plenipotenciarios alemanes hicieron entrega de sus poderes.

Un comunicado oficial da cuenta de la ceremonia, la cual fué bastante breve. Mr. Cambón presidió la entrevista celebrada en el Triángulo Palace entre los comisarios aliados y alemanes. Al ser introducidos los plenipotenciarios alemanes se hallaban poseídos de gran emoción.

Mr. Cambón les dirigió la palabra, expresándose en los siguientes términos: Sr. Conde: en calidad de presidente nombrado por las potencias aliadas, he sido autorizado para convocarlos y recibir y examinar vuestros poderes antes de discutir las bases que han de conducir a la paz. Monsieur Cambón saludó a Rantzau.

Este contestó designando a monsieur Lamberg y diciendo al presidente: «Os presento a Mr. Lamberg». A continuación Mr. Cambón presentó a los tres plenipotenciarios aliados, verificándose el correspondiente canje de poderes.

Rantzau entregó a Mr. Cambón los documentos que llevaba, los cuales iban encerrados en una cartera roja y negra. Toda la documentación va firmada por Ebert y Scheideman.

Como detalle importante puede consignarse en que la cartera figuraba el escudo imperial. Por su parte, monsieur Cambón entregó a Rantzau los documentos de los plenipotenciarios aliados.

Faltan la presentación de algunos poderes por parte de los delegados checo-italianos y otros que se presentarán oportunamente.

### Una explosión en Granada

En la fábrica militar de pólvora y explosivos del Fargueso incendió cierta cantidad de pólvora, ocurriendo una explosión en la parte del taller de laminadoras, en que trabajaban Antonia Ruiz y su yerno José Higuera.

Antonia sufrió gravísimas quemaduras. Su hijo político, al acudir en su auxilio, sufrió graves quemaduras en las manos.

Antonia ha fallecido a causa de las quemaduras que sufrió en este accidente.

### Mauristas y datistas se unen

Un periódico derechista de la mañana publica hoy el siguiente suelto que a título de información telefonamos:

«Puede darse como seguro que personalidades calificadas dentro del actual Gabinete, han intentado ir a la conciliación de las ramas conservadoras, estimándose como cierto que en el día de ayer culminó la idea, dando por resultado la visita del señor Dato a Palacio.

Se cree muy posible que las circunstancias actuales hayan hecho presión en el ánimo del señor Dato, quien comprendiendo que tal vez podría alcanzarle algún peligro a la Corona, no ha vacilado en prestar su colaboración para llegar a la total unión del partido conservador, haciéndolo uno y fuerte.

Otro periódico de igual filiación dice esta mañana:

«Los periodistas preguntaron ayer al señor Dato si eran ciertas las noticias que circulaban acerca de la fusión de las fuerzas políticas que acudilla con los mauristas.

El señor Dato se limitó a decir que le había visitado el jefe del Gobierno solamente para agradecerle el apoyo que le han prestado sus amigos en la comisión de presupuestos.

No obstante estas manifestaciones, se sabe que durante la reunión que celebraron ayer mañana los exministros conservadores, aunque hubo algunas discrepancias, se acordó por mayoría la fusión con los mauristas. Asegúrase que este acuerdo será hecho público después de que se celebre la reunión de minorías.»

No tenemos noticias directas que nos permitan afirmar ni negar esas afirmaciones que recogemos de dos periódicos, y que sería de desear su confirmación, si no en todo, en parte, si no como fusión, como inteligencia entre ambas fuerzas, como un tacto de todos para la lucha política contra los adversarios comunes.

Mencheta.

## ARRENDAMIENTO

Para desde primero de Enero, próximo, se hace del cortijo nombrado «LAS PILAS», situado en la campiña, y término de esta Capital, con mil treinta y cinco fanegas y ocho celemines de tierra de extensión superficial, de las cuales ochocientas treinta y cinco fanegas y tres celemines, son de labor, dedicadas al cultivo de cereales, con encinas y charros; ciento doce fanegas son de olivar, cincuenta de manchones, arroyos, regatos, aciratos y mitad de pardenos; seis celemines de alameda; y treinta fanegas y cuatro celemines de soto desmontado; con abundante aguadero, casa de labor, molino y demás dependencias necesarias. En la notaría de don Diego del Río y Muñoz Cobo, calle Jesús María, número 4, de esta capital, se halla de manifiesto el fin de condiciones, y se recibirán proposiciones hasta el 27 del corriente mes de Mayo, en la forma que se expresa en el indicado pliego.

5-1

## CONCURSO

### de escaparates y balcones

De conformidad con el resultado por la Comisión organizadora de los festejos que han de celebrarse en los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud de esta capital, se abre un concurso de escaparates y balcones adornados, con los premios siguientes:

Para escaparates.—Uno de 150 pesetas, otro de 100 y otro de 50.

Para balcones.—Uno de 75 pesetas, otro de 50, otro de 25, otro de 20 y otro de 15.

Las personas que deseen interesarse en dicho concurso lo manifestarán por escrito a esta Alcaldía con las indicaciones necesarias antes del 22 del que rige.

Los escaparates y balcones se encontrarán adornados, los primeros desde la noche del 24 del actual y los segundos desde la mañana del mismo día, continuando así hasta el tercero de feria.

La adjudicación de los premios la hará un jurado compuesto de los señores don Enrique Romero de Torres, don José Carrillo Pérez, don Angel Martínez Jiménez, don Rafael León Priego y don Emilio Urbana Estrada.

Córdoba 2 de Mayo de 1919.—José Sana.

## Teatro Circo

Compañía de obras policíacas norteamericanas y de gran espectáculo.

Dos grandes funciones para mañana Domingo: Por la tarde, a las siete, la emocionante obra en cuatro actos, «Zigomar contra Nick-Carter». Por la noche, a las diez, ESTRENO del drama policíaco en cuatro actos, «Los envenenadores ó el corredor de la muerte». Presentación espléndida.— Véanse programas.

## MILITARES

El capitán de Intendencia don Angel Boville, marcha a Jerez en comisión.

& Regresa de Sevilla el teniente de artillería don Francisco Carmona.

& Con motivo de su ascenso a coronel, se ha presentado en el Gobierno militar don José Chinchilla.

& Se concede a don Angel Toscano, el ascenso a teniente honorífico.

& Ha llegado el teniente de infantería don Gerardo Bonet, de Cádiz, con permiso.

## MONTALBAN

### Lamentable desgracia

El día 29 de Abril y encontrándose en su casa en una de las habitaciones altas adornando la Santa Cruz, la simpática niña de 11 años de edad Dolores Muñoz Tenllado, hija de la virtuosa señora doña Mercedes Tenllado, viuda de Muñoz, tuvo la mala suerte que al encender las velas para que empezase la novena, se le prendiera fuego en las ropas con otra de las ya encendidas, y al darse cuenta salió corriendo y gritando en busca de su querida madre y familia.

A los lamentos acudió su tío don Rogelio Tenllado, el cual trató de despojarla de aquellas ropas, resultando éste con gravísimas quemaduras en las manos, no habiendo podido conseguir lo que deseaba.

Momentos después y previo el correspondiente aviso, se personó en la casa del suceso el ilustrado médico titular don Julián Jiménez de la Cruz, para prestar los auxilios de la ciencia médica, siendo inútiles todos para su salvación por encontrarse casi completamente carbonizada, falleciendo varias horas después a consecuencia de tan terrible e inesperada desgracia, que ha sido sentidísima sin igual por toda la población.

El cadáver fué conducido al día siguiente a las seis de la tarde al cementerio a hombros de varios jóvenes, siendo grandioso el acompañamiento, formando en su conjunto una imponente manifestación de duelo.

Reciba su desconsolada madre, abuelos, tíos, parientes y demás familia en general el más sentido pésame, y sepan que todo el pueblo le acompaña en sus sentimientos y piden a la Divina Providencia les dé fuerzas y resignación para poder llevar con paciencia tan irreparable pérdida.

También lamentamos lo ocurrido a nuestro querido amigo don Rogelio Tenllado, deseándole el pronto restablecimiento y que no sea cosa de cuidado.—Corresponsal.

## ADAMUZ

### Fiesta del trabajo

A las dos y media de la tarde del día 1.º salieron en manifestación los obreros de este pueblo, en número aproximado de 900, recorriendo las calles principales con todo orden.

En el centro socialista varios señores dirigieron la palabra a los compañeros.—Corresponsal.

## Sociedad de Ganaderos

### de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público del 5 de Mayo hasta nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo a 2'80 ptas. Idem sin hueso, a 3'80.

Ternera con hueso, a 5'40. Idem sin hueso a 4'50.

Macho, a 2'70.

Nota: Las registros continuarán celebrándose todos los sábados a las dos de la tarde (hora oficial).

Registros del 5 de Mayo de 1919.—Semana del 3 al 4 de Mayo.

### RESES MAYORES

Don Miguel Cañas, 2 a 2'90; don Carlos Vázquez, 12 a 2'91; don Angel Suárez, 1 a 2'92; don Rafael Salinas, 1 a 2'92; don Isaac Holgado, 2 a 2'92; don Enrique Salinas, 2 a 2'93; don Manuel Gavilán, 2 a 2'95; don Indalecio García, 4 a 2'95; don Fernando Barbudo, 2 a 2'95; don Gaspar Rojas, 3 a 2'95; don Isidoro J. Carmona, 5 a 2'95 y don Francisco Martínez, resto a 2'95.

### TERNERAS

Don Francisco Martínez, semana, a 3'50.

### MENORES

Don Alberto Méndez, 2 a 2'50; don José Jiménez, 15 a 2'51; don Rafael Romero, 10 a 2'51; don León García, 20 a 2'52; don Florentino Sotomayor, 12 a 2'52; don León García, 30 a 2'51 y don Francisco Martínez resto a 2'54.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

» 267 a 270 para el ganado vacuno

» 327 » para terneras

» 207 » 211 para lanar y cabrio

## Jornada Mercantil

### El cierre de una á tres

de los establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería, continuará verificándose por todas las casas que lo practican en cumplimiento de su acuerdo, modificándose únicamente el horario de ventas, que será de nueve a nueve, hora oficial.

## Electricista

### Francisco Guerrero Barea

Instalador Oficial de la Empresa

de Electricidad de Casillas

Venta de toda clase de aparatos, material de instalaciones y maquinaria eléctrica de todas clases.

ALFONSO XIII, 88

Servicio de nueve de la mañana a once de la noche.

## Gran Café «La Berla»

### CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.

Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 4.

## Luis Sánchez Gallego

### MÉDICO-CIRUJANO

Horas de consulta: de doce a dos.—

Calle Sevilla, 15.—Gratis para los pobres, de ocho a diez de la mañana,

Plaza Mayor, 46, Córdoba.

## INSTRUMENTOS DE PARA EL CAPO

APARATOS de LUZ por GASOLINA

Claudio Marcelo, 13

(Almacén de Música)



**¡Bella es la vida!**  
cantan las SEÑORAS  
que toman a diario  
**ROMBOS LAXANTES**  
Efectos segurísimos + Gusto exquisito  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
EXIJD LA CAJA ORIGINAL  
Marca LABORATORIO IBERO.—TOLOSA

**El Fénix Agrícola**  
Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija  
Inscripta en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909  
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. - MADRID  
GARANTÍAS  
CAPITAL . . . . . Suscrito . . . . . Ptas. 1.000.000'00  
Desembolsado . . . . . 800.000'00  
RESERVAS . . . . . Estatutaria . . . . . 95.153'06  
De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España). . . . . 499.494'42  
Primas recaudadas en 1915. . . . . 1.850.569'02  
Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916. . . . . 4.216.474'69

**BALNEARIO DE SOBORN Y SOPORTILLA**  
EL VICHY ESPAÑOL  
SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS  
Distra de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de Injo. Concursos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Coctro. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.  
MANANTIAL SOBORN: Orina, Gota, Diabetes, Bifonos, etc.  
MANANTIAL SOPORTILLA: Manvillanos para el celidago.  
Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.  
Representante general en Córdoba: D. Miguel Moreno.-Leira Iguillar, 7

**CASANA DENTISTA**

**SUCESOR DE M. BELMONTÉ**  
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Para buenos  
Chocolates  
Los de  
**Hipólito Cabrera**  
POZOBLANCO

Crónica provincial

PUEBLO NUEVO

Conclusión de la crónica de ayer.—La falta de respeto por parte de varios ex-

todo su corazón la educación de sus al-

Lamento al caer de espaldas para

Esta casa tiene los mismos asientos de

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de

GRAN TEATRO
Fundación para hoy

SE ARRIENDA
una molino acolorado en la calle Carlos III,

SE ARRIENDAN
Se hace de las tierras de una huerta

COCINERA
Se necesita una que conozca perfecta-

SE ARRIENDAN
desde San Juan próximo los magníficos

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOL NO DEJARÉ SORPRENDERME

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA
Minas y Fudiciones de plomo y zinc
HULLERAS
FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

José Cañete y del Rosal
Oficinas: Avenida de Canalejas, 9 duplicado
AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Accidentes del Trabajo
LA ESTRELLA trabaja este Ramo a primas

¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
DIGESTÓNICO

CHACINA
Chorizo de Haro, kilo 10 pesetas, De

PRECEPTOR
Con suficientes se ofrece para casa de

Motores Eléctricos
ALTERNADORES
TRANSFORMADORES
Bombas Centrífugas

Rumáticos?
El que sufre de rumáticos, use el

Fumadores:
EUROL
EUROL fumado con el tabaco, le aromatiza,

Esquelas mortuorias
Para la publicación en el número del día,

La Previsión Agrícola, S. A.
Capital suscrito, 250.000 ptas. Capital desembolsado, 100.000 ptas.

Gran Funeraria Católica
DE VAZQUEZ Y ROJAS
SERVICIO PERMANENTE.—LIBRETA, 26.—TELÉFONO, 166.

Administración de la Revista
Revista de la Asociación de Escritores de España

La Casa más antigua y acreditada en el ramo
DE
Maquinaria Agrícola y Vinícola
FELIX SCHLAYER
Sucesor de Alberto Ahles y C.
Casa Central: Alcalá, 46. - Madrid

AMBRINA
ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS

Observaciones a las 9 de la mañana
Altura barométrica en mm. 764.5

Motores Eléctricos
ALTERNADORES
TRANSFORMADORES
Bombas Centrífugas

Rumáticos?
El que sufre de rumáticos, use el

Fumadores:
EUROL
EUROL fumado con el tabaco, le aromatiza,

Esquelas mortuorias
Para la publicación en el número del día,